



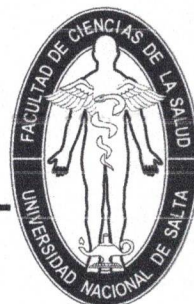
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -D- N°

669-22

08 NOV 2022
Salta,
Expediente N° 12.372/21

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple, para la asignatura "ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad ; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD N° 438/22, se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de cierre de Inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias - *Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajo Prácticos y auxiliares Docentes de Primera Categoría.*

Que durante periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que mediante Resolución CS N° 152/2021, se aprueban: el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, en atención a la Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares de Auxiliares Docentes, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento.

Por ello: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -D- N°

669-22

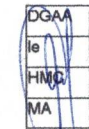
Salta, 08 NOV 2022
Expediente N° 12.372/21

de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple, para la asignatura " ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a:

- CATANZARO, Florencia Belén

DU N° 36.346.712

ARTICULO 2º Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a la interesada y ssiga a Dirección de Postgrado y Carrera Docente de esta Facultad, a sus efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa